

## LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CAJA SMG

### *SOCIAL RESPONSIBILITY AND THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS AT CAJA SMG*

**Aurora Núñez González**

<https://orcid.org/0009-0005-6900-280X>.  
Caja SMG, El Grullo, Jalisco, México.  
anunez@cajasmg.com

**Aarón Cobián Puebla**

<https://orcid.org/0000-0001-7341-3832>  
Caja SMG, El Grullo, Jalisco, México.  
acobian@cajasmg.com

**Jesús Juan Rosales Adame**

<https://orcid.org/0000-0002-8694-7574>  
Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.  
jesusr@cucsur.udg.mx

---

#### Resumen

El objetivo del presente estudio es mostrar la aportación de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo Caja Santa María de Guadalupe (SMG) al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas como expresión de su responsabilidad social cooperativa. Es una investigación aplicada de enfoque mixto, donde se utilizó como fuente informativa el Balance Social Cooperativo que elabora esta institución financiera anualmente. Como principales resultados se destacan que esta cooperativa financiera en su ámbito de actuación aporta significativamente al cumplimiento de diez objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Se concluye que Caja SMG reconoce en su filosofía de negocios a la responsabilidad social cooperativa y como un resultado de su aplicación se contribuye al desarrollo sostenible en correspondencia a su condición de miembro partícipe del Pacto Mundial.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

## Abstract

*The objective of this study is to show the contribution of the Caja Santa María de Guadalupe (SMG) Savings and Loan Cooperative Society to the fulfillment of the Sustainable Development Goals of the United Nations 2030 Agenda as an expression of its cooperative social responsibility. It is an applied research with a mixed approach, where the Cooperative Social Balance prepared annually by this financial institution was used as an information source. The main results highlight that this financial cooperative in its scope of action contributes significantly to the fulfillment of ten sustainable development objectives of the 2030 Agenda. It is concluded that Caja SMG recognizes cooperative social responsibility in its business philosophy and as a result of its application contributes to sustainable development in accordance with its status as a participating member of the Global Compact.*

**Palabras clave:** *Contribución al desarrollo sostenible, comportamiento socialmente responsable, pacto mundial.*

**Keywords:** *Contribution to sustainable development, socially responsible behavior, global compact.*

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, la población mundial sigue haciendo frente a la lucha por combatir la desigualdad social, al mismo tiempo que enfrenta grandes cambios relacionados con el cambio climático. Ante este escenario, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que comprenden las dimensiones económica, social y ambiental y que pretende ser una agenda transformadora, donde la igualdad y dignidad de las personas son el eje central y se hace un llamado a todas las sociedades para cambiar su estilo de desarrollo y respetar el medio ambiente.

Para lograr el cumplimiento de los ODS, se requiere la participación de gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. En el caso particular de las empresas, los ODS sirven como una guía que permite identificar el valor que la empresa aporta a la sociedad, así como su impacto social, económico y medioambiental, lo cual, gestionado adecuadamente contribuye a fortalecer su reputación y facilitar la relación con los diferentes grupos de interés.

Por lo anterior, los ODS se convierten en una oportunidad para que las empresas gestionen su Responsabilidad Social al establecer indicadores de cumplimiento hacia cada una de las metas que integran los 17 ODS y medir el impacto económico, social y ambiental que las acciones de la empresa generan sobre sus grupos de interés y el desarrollo sostenible comunitario y global.

Caja SMG es miembro partícipe del Pacto Mundial de la ONU; por lo tanto, se ha comprometido a contribuir al logro de los ODS dentro de su ámbito de actuación. En este contexto, el objetivo del presente estudio es mostrar la aportación de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo Caja SMG al

cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas como expresión de su responsabilidad social cooperativa.

## 1. Breve marco teórico sobre la responsabilidad social corporativa y su vínculo con los ODS

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) define a la cooperativa como “una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes en materia económica, social y cultural mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática” (ACI, 2013).

Las cooperativas poseen identidad que representa la suma de las características, valores y creencias con las que una cooperativa se identifica a lo largo del tiempo, y con las cuales se diferencia del resto de las empresas, expresado en los valores y los principios cooperativos. Se reconocen como los principales valores de estas instituciones: Autoayuda, auto-responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Las cooperativas llevan a la práctica sus valores a través de los siguientes siete principios cooperativos: Asociación voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas e interés por la comunidad.

Numerosos autores han abordado el estudio de la responsabilidad social corporativa (Burgos, 2018; Cobián *et al.* (2020, 2021, 2022); Licandro, 2016; Lizcano y Lombana, 2018; Pache y Nevado, 2020; Rodríguez *et al.*, 2015), donde destacan los estudios de Cobián, *et al.*, (2020, 2021, 2022) al estar contextualizado al sector objeto de estudio.

Cobián define a la responsabilidad social cooperativa como:

La asunción voluntaria por parte de las Cooperativas de una filosofía empresarial consistente en desarrollar responsabilidades tendientes a maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos de su actividad que benefician a sus grupos de interés (stakeholders), la sociedad y al medioambiente, sobre la base de relaciones de reciprocidad con estos grupos de interés, que contribuye a la creación de valor superior para ambas partes y apuntalan la rentabilidad y sostenibilidad de la cooperativa en el largo plazo (Cobián, 2024:19).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron (ONU-CEPAL, 2016).

Los ODS también sirven como una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Su visión a largo plazo, constituye un apoyo para cada país en su camino hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y en armonía con el medio ambiente; sin, embargo, para su cumplimiento se requiere la intervención de diversos actores: gobiernos, iniciativa privada y sociedad civil.

La Organización de las Naciones Unidas, a través del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes propuso 12 Objetivos de Desarrollo Sustentable, en los cuales las sociedades cooperativas se ven involucradas de forma activa, donde se destaca la contribución que pueden realizar estas instituciones en la reducción de la pobreza, que en el caso específico de las cooperativas de ahorro y préstamo facilitan el acceso a los socios a capital financiero o capital de trabajo para poner en marcha sus procesos productivos, de esta manera además, contribuyen a la generación de empleos creando una cadena de valor adicional, conjuntamente con el otorgamiento de préstamos para compra de tierras productivas, construcción de viviendas, inversión en empresas y explotaciones agrícolas, así como para la adquisición de bienes muebles para los hogares. También contribuye a otros objetivos relacionados con el acceso a la salud, la educación, al agua y al saneamiento, la energía sostenible, la igualdad de género, la creación de empleos, medios de subsistencia y crecimiento equitativo, entre otros.

Como se aprecia, se puede afirmar que las cooperativas de ahorro y préstamo contribuyen a la creación de un entorno propicio mundial para el desarrollo sostenible mediante la reducción de la brecha comercial entre el mundo en desarrollo y el desarrollado, lo que contribuye a la estabilización de los sistemas financieros durante las crisis y proporciona la base para la profundización financiera en todo el mundo.

Para alcanzar estos objetivos la Alianza Cooperativa Internacional considera que es necesario establecer metas e indicadores concretos, medibles y ambiciosos que ayuden a evaluar de forma precisa la aportación que realizan las sociedades cooperativas al desarrollo sostenible del planeta. (ACI, 2014)

## 2. Breve caracterización de Caja SMG

Caja SMG, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, a lo largo de la historia ha sido una cooperativa representativa del sector a partir de los siguientes elementos:

Posee una experiencia de casi 64 años de vida, siendo reconocida históricamente por sus aportes al movimiento cooperativo de ahorro y préstamo mexicano, con el desarrollo de programas en los cuales ha sido pionera y luego han tenido aplicación de alcance nacional, dentro de estos se destacan: la figura del

gerente en la administración de las Cajas, la creación de sucursales en lugares donde viven socios con el propósito de acercar los servicios que brinda la caja y tener una mayor incidencia en el desarrollo de estas comunidades, el programa contabilidad mecanizada, el programa Red de Comunicación con el fin de buscar la mejor relación entre la Caja y los socios en aras de una mayor integración e intercambio, conjuntamente con una mayor incidencia en una educación cooperativa más completa, el Programa de Ahorro Infantil que contempla la educación de ahorro a los niños, simultáneamente con captar y recibir ahorro en las escuelas con vista a crear en los infantes la mentalidad de ahorrar como base para prosperar, el Programa de Círculos de Estudios con el propósito de educar a los aspirantes a socios en los principios y valores cooperativos, sus derechos y obligaciones; para lo cual se imparten charlas educativas y los mismos puedan aceptar libremente la responsabilidad que implica ser socio de la Caja.

Está autorizada para operar por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desde junio del 2007 como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo y en 2019 obtuvo el nivel prudencial IV por el monto de activos.

Su alcance es nacional, ya que en la actualidad tiene presencia en cuatro Estados de la República Mexicana con 59 sucursales y más de 57,000 socios de diferentes estratos sociales, incluyendo la presencia de socios pertenecientes a comunidades indígenas.

En 2021 Caja SMG es reconocida como Empresa Socialmente Responsable, distintivo que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CCEMEFI) y que ha sido refrendado durante 3 años consecutivos; en ese mismo año, recibe el Distintivo Jalisco Responsable de Buenas Prácticas Laborales otorgado por el Gobierno del Estado de Jalisco en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y en 2022 el Distintivo Pro Integridad Empresas, otorgado por el Gobierno del Estado de Jalisco en coordinación con la Contraloría del Estado; éste distintivo se renueva en 2023 al evidenciar la continuidad de buenas prácticas en materia de ética, transparencia y gobernanza.

### 3. Metodología

El estudio que se realiza corresponde a una investigación aplicada de enfoque mixto, donde se realizaron dos pasos:

- Paso 1. El equipo gerencial mediante la técnica de trabajo en grupo y las características de Caja SMG y su estrategia de desarrollo determinan aquellos ODS que en el período 2022 – 2026 trabajará la cooperativa. Como resultado de este paso la gerencia determinó los 10 ODS siguientes: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12 y 16.
- Paso 2. Por cada uno de los objetivos determinados y tomando como base la información que brinda el Balance Social de esta Caja se expondrán las

principales contribuciones que realiza esta institución financiera a su cumplimiento en su ámbito de actuación.

El alcance temporal es el año 2022.

#### 4. Resultados

A continuación, se muestran las principales contribuciones de Caja SMG al cumplimiento de los ODS en el año 2022 (Tablas 1, 2, 3).

**Tabla 1.** ODS 1 y 2. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Indicador	UM	2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Excedente distribuido a los socios	Pesos	10 768 000	10 039 000	12 225 000	1 457 000
Valor Agregado Cooperativo Total	Pesos	67 169 087	81 406 987	113 671 515	46 502 428
Valor Agregado Cooperativo Tangible	Pesos	33 464 000	40 750 000	65 176 105	31 712 105
Valor Agregado Cooperativo Intangible	Pesos	33 705 087	40 656 987	48 495 410	14 790 323
Cantidad de localidades con operaciones de la Cooperativa	Pesos	243	256	281	38
Financiación a la protección ambiental	Cantidad de créditos	Sin datos	46	69	23
	Pesos	Sin datos	7 688 144	13 572 690	5 884 546

Fuente: Balance Social Caja SMG.

Estos dos objetivos van encaminado a reducir los niveles de pobreza y al hambre que muchos padecen en el mundo, promoviendo la producción de alimentos bajo criterios de sostenibilidad. En estos aspectos resaltan las siguientes contribuciones de Caja SMG:

- El monto de excedentes distribuido a los socios se incrementó en un 22%, aumentando su capacidad económica.
- El valor agregado cooperativo tangible e intangible se incrementó en un 40% beneficiando directamente a los socios y comunidades.

- El número de localidades con operaciones de la cooperativa creció en un 10%, dando acceso a posibilidades de crecimiento económico y una mayor inclusión financiera.
- El monto de créditos con “Incentivo Verde” se incrementó un 27%.

**Tabla 2.** ODS. 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Indicador	UM		2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Apoyos a socios	Numérico	Número de apoyos	5 449	4 968	4 523	-926
	Numérico	Médicos	1 367	1 260	1 133	-234
	Numérico	Dentales	2 133	1 833	1 579	-554
	Numérico	Análisis Clínicos	1 949	1 875	1 811	-138
	Pesos	Monto de apoyos	595 410	539 910	488 430	-106 980
	Numérico	Médicos	164 040	151 200	135 960	-28 080
	Numérico	Dentales	255 960	219 960	189 480	-66 480
	Numérico	Análisis Clínicos	175 410	168 750	162 990	-12 420
Créditos por finalidad	Numérico	Salud	15 404 800	18 762 980	24 770 549	9 365 749
	Porcentual	Salud	2,54%	2,06%	1,82%	-0,72%

Fuente: Balance Social Caja SMG.

Con relación a promover una vida sana se destaca la contribución realizada por esta cooperativa financiera en cuanto al incremento en un 32 % del monto total de los créditos para servicios de salud.

No obstante, el número de pases para servicios de salud otorgados a los socios disminuyeron un 9%, así como el número de consultas médicas gratuitas disminuyó un 11% debido al control sanitario sobre la pandemia del COVID-19.

**Tabla 3.** ODS. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Indicador	UM	2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Inversión en Educación Cooperativa	Pesos	3 589 000	3 346 000	4 075 000	486 000
Inversión en educación a los empleados	Pesos	1 069 991	650 000	1 172 750	102 759

Fuente: Balance Social Caja SMG.

Caja SMG en correspondencia a uno de los principios cooperativos refleja su compromiso con el ODS 4 mediante:

- La inversión en educación cooperativa se incrementó en más del 20%.
- La inversión en educación a empleados creció en un 80%, en pro del desarrollo profesional de los colaboradores, se incrementó el número de acciones y proyectos de capacitación ejecutados con el personal y el número de empleados que recibieron apoyo económico para capacitación en diversas áreas.

**Tabla 4.** ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Indicador	UM		2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Socios por género	Numérico	Mujeres	25 822	26 364	27 388	1 566
		Hombres	25 653	26 339	27 817	2 164
		Personas Morales	99	110	120	21
	Porcentual	Mujeres	50,07%	49,92%	49,50%	-0,57%
		Hombres	49,74%	49,87%	50,28%	0,54%
		Personas Morales	0,19%	0,21%	0,22%	0,03%
Equidad de género en Asamblea	Numérico	Mujeres	70	58	71	1
		Hombres	36	34	36	-
		Personas Morales	0	0	0	0
	Porcentual	Mujeres	66,04%	63,04%	66,36%	0,32%
		Hombres	33,96%	36,96%	33,64%	-0,32%
		Personas Morales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mujeres en cargos directivos	Numérico	Mujeres	3	3	3	0
		Personas Morales	0	0	0	0
	Porcentual	Mujeres	30,00%	30,00%	30,00%	0,00%

Fuente: Balance Social Caja SMG.

Tal y como refrendan los Estatutos de la Caja no se permite la exclusión por concepto de género, lo que se manifiesta en su composición y estructura directiva, ya que:

- Las mujeres constituyen el 50% del total de socios.
- Mayor representación de mujeres en la asamblea general de socios con el 66%.
- En los cargos directivos las mujeres representan el 30%.

Aspecto relevante para el contexto mexicano, donde aún predominan algunas barreras relacionadas primordialmente con la persistencia de disparidades

salariales entre hombres y mujeres, así como la existencia de obstáculos para acceder a ciertos puestos directivos

**Tabla 5.** ODS. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Indicador	UM		2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Ingreso de nuevos socios	Numérico		2 520	3 212	4 028	1 508
Sucursales por tipo de localidad	Numérico	Rural	4	4	4	-
		Semiurbana	27	27	27	-
		Urbana	27	27	27	-
	Porcentual	Rural	6,90%	6,90%	6,90%	0,00%
		Semiurbana	46,55%	46,55%	46,55%	0,00%
		Urbana	46,55%	46,55%	46,55%	0,00%
Uso de ahorro	Numérico	Ordinario	45 361	46 645	49 095	3 734
		Dinámico	16 856	16 843	17 073	217
		Corriente	33 236	31 995	35 193	1 957
		Profún	8 222	7 819	7 483	-739
		Navideño	628	623	636	8
		Escolar Península	157	-	-	-157
		Porcentual	Ordinario	87,95%	88,32%	88,74%
	Dinámico		32,68%	31,89%	30,86%	-1,82%
	Corriente		64,44%	60,58%	63,61%	-0,83%
	Profún		15,94%	14,81%	13,53%	-2,42%
	Navideño		1,22%	1,18%	1,15%	-0,07%
	Escolar Península		0,30%	0,00%	0,00%	-0,30%
	Promedio		19 635	21 124	20 640	1 005
Uso de inversión a plazo fijo	Numérico		2451	2992	3664	1 213
	Porcentual		4,75%	5,67%	6,62%	1,87%
	Promedio		10 239	10 963	11 983	1 744
Satisfacción del empleado	Porcentual	Muy Alto	22,95%	22,95%	29,89%	6,94%
		Alto	30,47%	30,47%	36,90%	6,43%
		Medio	24,32%	24,32%	23,99%	-0,33%
		Bajo	19,52%	19,52%	8,49%	-11,03%
		Muy Bajo	2,74%	2,74%	0,74%	-2,00%

**Tabla 5.** Continuación...

Indicador	UM		2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Condicio- nes de trabajo	Porcentual	Muy buenas	56,85%	56,85%	61,62%	4,77%
		Buenas	30,82%	30,82%	33,58%	2,76%
		Regulares	7,88%	7,88%	3,69%	-4,19%
		Malas	4,11%	4,11%	0,74%	-3,37%
		Muy Malas	0,34%	0,34%	0,37%	0,03%
Excedente distribuido a los socios	Numérico		10 768 000	10 039 000	12 225 000	1 457 000

Fuente: Balance Social Caja SMG.

Como se observa en la tabla 5 la contribución de Caja SMG a este objetivo es significativa y se materializa en:

- Ingreso de nuevos socios para lograr un crecimiento neto de socios del 5%.
- Presencia de las sucursales de Caja SMG principalmente en zonas rurales y semiurbanas con un 53%.
- Incremento del número de socios usuarios de los ahorros ordinario, dinámico y cuenta corriente.
- Incremento de los socios con contratos de inversión a plazo fijo en un 22%.
- Incremento en el excedente distribuido a los socios, los recursos destinados a las protecciones funerarias y la mejora de los servicios tecnológicos.

Todo lo anterior coadyuva a una mayor inclusión financiera y posibilidades de incremento de la calidad de vida de los socios.

En relación con los empleados se manifiesta que:

- El número de empleados con índices de satisfacción altos y muy altos se incrementó un 25%.
- El número de colaboradores que consideran sus condiciones de trabajo buenas y muy buenas se incrementó un 9%.

Lo que implica una mayor contribución al trabajo decente y bien retribuido.

La Caja ha trabajado en la introducción de la innovación, lo que se manifiesta en:

- La inversión de más de 8 millones en innovación, con lo que se logró la incorporación de siete nuevos productos y la consolidación de 17 alianzas tecnológicas, comerciales y educativas.
- Se triplicó el número de socios con acceso a banca electrónica y móvil.

- Desarrollo vertiginoso de la utilización de App Mi Caja SMG donde las operaciones se incrementaron en un 286%.

**Tabla 6.** ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Indicador	UM		2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Inversión en Innovación y Desarrollo	Numérico		8 035 833	7 832 233	8 221 522	185 689
Alianzas de I + D	Numérico		10	10	17	7
Socios con acceso a Banca Móvil	Numérico		1 204	2 239	4 904	3 700
	Porcentual		2,33%	4,24%	8,86%	6,53%
Transacciones por Banca Móvil	Numérico	Número	9 524	13 621	39 010	29 486
		Pesos	Monto	5 209 356	80 437 223	294 981 900

Fuente: Balance Social Caja SMG.

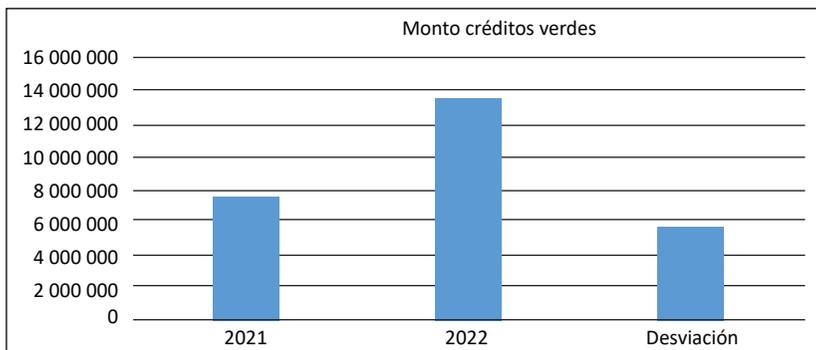
**Tabla 7.** ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

Indicador	UM		2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Protecciones a empleados	Numérico	Número	19	20	17	-2
		Monto	63 184 301	63 983 925	78 670 003	15 485 702
Acciones y programas hacia la comunidad	Numérico		15	15	16	1

Fuente: Balance Social Caja SMG.

La Caja contribuye a disminuir las desigualdades entre los mexicanos a través de las protecciones que da a sus empleados y las acciones y programas comunitarios que realizan, tal y como muestra la Tabla 7 el monto de las protecciones hacia los empleados aumentó en un 23% y se incrementaron en un 7% el número de acciones y programas hacia la comunidad.

En la búsqueda de modalidades de consumo y producción sostenibles la Caja trabaja en su ámbito interno y externo. En el ámbito interno se continuó con la participación en los programas de reciclaje de suministros y equipo de cómputo. y como se muestra en la Figura 1 el monto de los créditos verdes se incrementó en un 27%, mientras que en cantidad se otorgaron 23 créditos más.



Fuente: Balance Social Caja SMG.

Fig. 1. ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**Tabla 9.** ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Indicador	UM	2020	2021	2022	Desviación 2022/2020
Socios adultos Mayores	Numérico	7 952	8 422	9 000	1 048
Socios por género	Porciento	50	50.0	50.0	0
Cumplimiento estrategia PLD	Porciento	100	100.0	100.0	0

Fuente: Balance Social Caja SMG.

Para promover sociedades inclusivas Caja SMG tiene establecido en su filosofía de negocios la no inclusión por concepto de género, raza, edad, ni ninguna razón y realizar sus actividades con total transparencia. En este sentido se ha contribuido al ODS 16 aportando los siguientes resultados:

- El número de socios adultos mayores se incrementó en un 7% mientras que el número de ahorradores menores se incrementó un 1%.
- Composición heterogénea en la membresía de socios.
- La proporción de socios por género se mantiene con niveles del 50% tanto de mujeres como de hombres.
- Incremento de la inclusión financiera y social mediante el acceso y uso de los servicios financieros de la caja.
- Cumplimiento de la estrategia de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) para garantizar que las operaciones se realicen conforme a la normatividad.
- Mejoras en la oferta de productos y servicios.
- Información transparente y oportuna a los grupos de interés.

## CONCLUSIONES

En esta cooperativa financiera se realizan importantes aportaciones en su ámbito de actuación a diez objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, como reflejo de su propia identidad cooperativa.

Caja SMG reconoce en su filosofía de negocios a la responsabilidad social cooperativa y como un resultado de su aplicación se contribuye al desarrollo sostenible en correspondencia a su condición de miembro partícipe del Pacto Mundial.

El estudio realizado permitió visualizar las principales contribuciones que ha tenido la filosofía de empresa socialmente responsable que asume la organización en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACI (2013). *Reglamento de la Alianza Cooperativa Internacional*. Alianza Cooperativa Internacional Disponible en: <https://www.ica.coop/sites/default/files/attachments/ICA%20Bylaws%20-%20updated%202013%20-%20Spanish.pdf>
- ACI (2014). *Plan para una Década Cooperativa: Estrategia para el desarrollo del movimiento cooperativo mundial 2011–2020*. Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: [http://www.aciamerica.coop/IMG/pdf/ica\\_blueprint\\_es.pdf](http://www.aciamerica.coop/IMG/pdf/ica_blueprint_es.pdf)
- Burgos, C. (2018). La responsabilidad social o sostenibilidad: un enfoque desde el entorno y la comunicación. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 8(16), 47-59. DOI: <https://doi.org/10.17163/ret.n16.2018.04>
- Cobián, A., Rosales, J. J. y Fernández, A. (2020). Balance social cooperativo desde la perspectiva de la contabilidad social. *Revista Retos de Dirección*, 14(1), 337-362. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v14n1/2306-9155-rdir-14-01-337.pdf>
- Cobián, A. (2024). *El Balance Social Cooperativo para el sector de ahorro y préstamo mexicano*. [Tesis Doctoral, Universidad de Camagüey].
- Cobián, A., Rosales, J. J. y Fernández, A. (2021). Indicadores del balance social cooperativo para el sector de ahorro y préstamo mexicano. *Revista Cooperativismo y Desarrollo (COODES)*, 9(3), 831-855. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2310-340X2021000300831&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2021000300831&lng=es&tlng=es).
- Cobián, A., Rosales, J. J. y Fernández, A. (2022). El balance social cooperativo y sus variables para el sector de ahorro y crédito mexicano. *Revista COFINHABANA*, 16(2), e14. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v16n2/2073-6061-cofin-16-02-e14.pdf>

- Licandro, O. D. (2016). *Responsabilidad social empresarial. Reflexiones, investigaciones y casos*. Editorial Grupo Magro.
- Lizcano, J. y Lombana, J. (2018). Responsabilidad Social Corporativa (RSC). *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 18(34), 119-134. DOI: <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.1/a08>
- Pache, M. y Nevado, M. T. (2020). Responsabilidad social empresarial: información divulgada por las empresas del IBEX35. *Revista Investigación Bibliotecológica*, 34(85), 81-97. DOI: <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2020.85.58225>
- Rodríguez, A., Moyano, J. y Jiménez, J. J. (2015). Estado actual de la investigación en responsabilidad social corporativa a nivel organizativo: consensos y desafíos futuros. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 85, 143-179. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.85.6858>
- ONU-CEPAL (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

## CONFLICTO DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflicto de intereses en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista *Ekotemas*.

## CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

AURORA NÚÑEZ GONZÁLEZ: Diseñó y aplicó la metodología de los aportes de Caja SMG al desarrollo sostenible, a partir del Balance Social, realizó el procesamiento estadístico de la información.

AARÓN COBIÁN PUEBLA: Conceptualizó la responsabilidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adecuándolos a caja SMG y participó en el análisis de los indicadores definidos.

JESÚS JUAN ROSALES ADAME: Participó en el procesamiento de la información y el análisis de los indicadores definidos.